



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>OMAR ENRIQUEZ RAMIREZ BELTRAN</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-145-2016</b>
	SOLICITUD N°	<b>90-2016</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>Según Calendario Aprobada por el hospital</b>	FECHA	<b>06-abr-16</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>RRHH</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>Recursos Humanos</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>Lic. Lilian Perez</b>	<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de reloj marcador biometrico Hand Punc 3000, para el periodo de marzo a Diciembre/2016 con No. De Inv. 0294-153-044-01-00003	Bimensual	5	\$ 60.00	\$ 300.00
	Mantenimiento para reloj marcador de Recursos Humanos				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS 00 /100 DÓLARES</b>					<b>\$ 300.00</b>
Específico	543.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 300.00				Fondos: General

**Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados la empresa debera coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo**

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**CUENTA:**

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: <b>OMAR ENRIQUEZ RAMIREZ BELTRAN</b>	ORDEN DE COMPRA N°	3215-145-2016
NIT:	SOLICITUD N°	90-2016
PLAZO DE ENTREGA: <i>Según Calendario Aprobada por el hospital.</i>	FECHA	06-abr-16
LUGAR DE ENTREGA: <b>RRHH</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>Recursos Humanos</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>Lic. Lilian Pérez</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/VI	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de reloj marcador biometrico Hand Pune 3000, para el periodo de marzo a Diciembre/2016 con No. De Inv. 0294-153-044-01-00003	Bimensual	5	\$ 60.00	\$ 300.00
	Mantenimiento para reloj marcador de Recursos Humanos				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 300.00</b>
Específico	543.01				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 300.00				Fondos: <i>General</i>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados la empresa debera coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo

NOTA: La mercadería deberá ser entregada, en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRO (UFID) NACIONAL	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
			 7. Abr. 16

ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL  
Omar Enrique Ramirez Beltran  
Tel.: 2512-8872 • 7739-2803 • 7650-1475  
asistenciatecnica profesional@gmail.com



## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**